



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1168, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
20 DE ENERO 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1168.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Srta. Belén Atenas Gálvez

No asiste el Concejel Sr. Adalberto Valenzuela.

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1167/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:13 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre deDios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1167, de fecha 13.01.2022.

2.- Correspondencia:

- Licencia médica del Concejal Sr. Adalberto Valenzuela, a contar del 15 de Enero, por 30 días.

3.- Acuerdos Concejo:

- oficio N° 02, de fecha 17.01.2022, Director de Control, solicita acuerdo del Concejo Municipal, que se hace necesario establecer en la ordenanza municipal sobre cobro por derechos, concesiones y servicios, el importe por el reconocimiento y canje de licencias de conducir extranjeros de acuerdo a los convenios de nuestro país ha suscrito con España, Corea del Sur, Perú, Colombia y Ecuador. Para proceder con este nuevo cobro. El monto a cobrar sería de un 75% de una UTM, según lo que se cobra por este mismo servicio por municipios de comunas aledañas. Sin otro particular saluda atte., Jorge Acuña Díaz, Director de Control. Documento enviado a los correos electrónicos de los Sres. Concejales con fecha 17.01.2022.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la sala y del Sr. Pdte. autorizar el cobro respectivo en la ordenanza municipal que señala.

- Ord. N° 03, de fecha 17.01.2022, del Director de Secplac, en el marco de la postulación del proyecto Mejoramiento Eje Lib. Bernardo O'Higgins, código BIP al FNDR, solicita modificar acuerdo de concejo, que dice relación con la aprobación con el plan de mantención y operación del proyecto mencionado. La modificación se solicita por requerimiento de la Seremi de Desarrollo Social, quien pide la actualización del certificado aprobado por el actual Concejo Municipal, cuyo monto es de \$ 15.491.478.- y la aprobación del

plan de mantención eje cívico Coinco 2021. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 17.01.2022.

El Sr. Pdte., dice que este aumento se debe a los valores altos de materiales y a que muchos proyectos han estado desfinanciados, por eso necesitan la aprobación.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la sala, la modificación solicitada, por el monto de \$ 15.491.478.-

- Ord. N° 04, de fecha 17.01.2022, del Director de Secpla, en el marco de la postulación del proyecto Mejoramiento Eje Lib. Bernardo O'Higgins, código BIP al FNDR, solicita acuerdo del Concejo Municipal para el aporte municipal del 4% del valor total del proyecto. Le corresponde 1 % del costo total de las obras, por \$ 7.178.871.- documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 18.01.2022.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo el compromiso de aporte para la mantención y operación de dicho proyecto.

- Aprobación de aporte municipal a COANIQUEM, de acuerdo a carta leída en Sesión anterior, por el monto de \$ 600.000.-, Se aprueba por la unanimidad monto propuesto.

- Oficio N° 51/2021, de fecha 26.11.2021, Secretaria Ejecutiva MURO'H, solicita cancelar cuota gremial como socios de la organización, la cual ha mantenido el valor del año 2021, por \$ 1.700.000.- documento enviado a los Señores Concejales con fecha 19.01.2022.

El Sr. Pdte., señala que es un compromiso que deben tener con el gremialismo.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que asistió Daniela la sesión pasada y les mostro todo lo que tienen a disposición del municipio, aportan con ese monto de dinero, pero tienen muchos profesionales a su disposición.

Seguidamente se aprueba por la unanimidad del Concejo, la cuota gremial a la MURO'H por \$ 1.700.000.- durante el año 2022.

- Ord. N° 05, de fecha 19.01.2022, del Director de Secpla, en el marco de la postulación del proyecto Construcción Sistema de riego canchas Clubes Deportivos comuna de Coinco, código BIP, al Fondo Regional de Iniciativa Local, solicita acuerdo del Concejo para la aprobación de la firma de contratos de comodatos con los siguientes Clubes deportivos de la comuna: club deportivo Atlético Coinco, Club deportivo Copequén, Club deportivo Cachantún, Club deportivo Juventud Alianza, Club deportivo Concha Garmendia, Club deportivo Juventud Chillehue, Club deportivo Bandera de Chile. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 19.01.2022.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo, la firma de contratos de comodatos con los Clubes deportivos nombrados anteriormente.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., informa que tuvo la visita protocolar del nuevo Comisario de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Rengo quiere aprovechar de presentar al nuevo Jefe de Tenencia de Coinco, Sr. Ignacio Ortiz Tello, aprovecha de dar la bienvenida. Es un hombre muy conocedor de la zona y están planificando el tema en seguridad, espera que sea muy grata la estancia en esta comuna. Este equipo está a su disposición, lo mismo con todos los Tenientes, porque permite que tengan un mejor acercamiento a la comunidad. El Sr. Teniente de Carabineros Ignacio Ortiz, agradece la invitación al concejo y espera tener la mejor de las relaciones con toda la comunidad de Coinco. Las reuniones mantenidas con el Alcalde han sido todas en sentido de entregar su compromiso con toda la comunidad y municipio para brindar una mayor

seguridad. Además, optimizar los recursos para poder entregar un mejor servicio a la comunidad. El Sr. Pdte., dice que dentro de todo lo que hacen a diario por el tema de seguridad el encargado junto con el Mayor de Carabineros, tomaron el acuerdo y por primera vez Carabineros aceptó tener una sala espejo en la Tenencia. Acá tienen dos salas espejo y entendiendo lo importante que es esto, el mayor autorizó la instalación. La vigilancia será realizada de mejor manera, porque ellos pueden actuar. Comentar que están preocupados por la comunidad, porque la semana pasada se reunieron con la comisión de tránsito para ver el tema del sentido de las calles. Quedaron de acuerdo en que el jueves se realizará una reunión con la JJ.VV de la Población Los Héroes. La Concejal Sra. Ramos dice que se acordó que fuera el 27 a las 18:30 horas, así que los invita cordialmente para que vean ese tema.

El Concejal Sr. Muñoz saluda y da la bienvenida a la comuna de Coinco, esperar que tenga el mejor desarrollo de su actividad. Si bien, Coinco se ve muy tranquilo, pasan muchas cosas y tienen temas con ventas de drogas. Tienen temas con la velocidad de los automóviles donde muchos no respetan los límites, así que espera que tenga todo el éxito en su labor. El Sr. Ortiz Tello Teniente de Carabineros, dice que el compromiso ya está adquirido y por la velocidad ya están controlando bastante en varios puntos que son complejos. Están poniendo mucho talento al asunto para que se note el cambio y compromiso adquirido. Se compromete a presentar en el Consejo de Seguridad Pública la estadística que tiene y como va ir progresivamente respecto a los controles. La Concejal Sra. Ramos dice que ha visto en estos primeros días de la comuna un cambio en la fiscalización y espera que sea permanente. Forma parte de la comisión, por lo tanto, está dispuesta a entregar información porque muchos de ellos recorren la comuna a diario y pueden trabajar en conjunto.

El Concejal Sr. Orellana dice que brinda la bienvenida y espera que su llegada ratifique un trabajo que se venía haciendo, pero que se tenía que potenciar. Se nota en cambio, porque cuando en Coinco ocurre algo se activan de inmediato las redes sociales. Ellos están mandatados para cuidar la ciudadanía y parte del cuidado tiene que ver con los controles. La Concejal

Srta. Atenas dice que se atribuye a las palabras de sus compañeros, desde que llegó se ha notado el cambio. El Sr. Pdte., dice que la llegada no pasó inadvertida, porque eso es lo que querían, mayor control y hacer mención que algunas personas pedían que por favor no se de aviso cuando Carabineros está controlando. Si reclaman porque falta fiscalización, pero después están informando y no cumplen el objetivo. El control cae en Carabineros, ellos solo pueden colaborar, agradece la presencia. El Sr. Ortiz Tello, Teniente de Carabineros, dice que agradece las palabras, pero deben saber que la prevención comienza en la casa y termina en los controles que realizan ellos. Informa que la Tenencia de Coinco está abierta para recibir a todos los ciudadanos y mantener reuniones. Lo que necesiten lo pueden pedir, porque no entregará datos personales, pero si hay que canalizar con las entidades necesarias lo realizará. Tratará de hacer un trabajo mancomunado y si trabajan en conjunto y por la misma vía llegaran a buen puerto. El Sr. Pdte., dice que agradece la visita y lo libera de la sesión porque entiende que tiene muchas actividades. Además, agradece la presencia del encargado del Retén Millahue porque les está colaborando siempre en las actividades. Informa que se realizó una reunión en Pichidegua, donde tenían un tema pendiente. Lo que iban a realizar era plasmar la directiva del Muro´H y tomaron ciertos acuerdos para la elección. Comentar además que, a pesar de tener mucho trabajo, decidió inscribir su candidatura. Comentar que siguen trabajando con personal de Muro´H y Secpla, porque tuvieron reunión esta semana. El Sr. Director de Secpla dice que tuvieron dos reuniones con personal de Muro´H por dos asistencias técnicas que se ganó el municipio. Una tiene que ver con saneamiento sanitario y residuos sólidos. Ellos apuntan a algunos puntos de los escombros y reciclaje, les comentaban que ya tenían una asistencia técnica, así que por eso pensaron en fortalecer la DIMAO. Es importante porque ellos tienen asesoría en ese punto, porque la primera asistencia técnica abarca 16 comunas de la región y también dice relación con apoyo a las APR y telemetrías. Van a realizar un catastro para ver si las APR califican y poder incluir en algún tipo de proyecto. En el caso de saneamiento sanitario apoyarán con las mejoras de una de las plantas de la comuna. Se había realizado un

levantamiento en la Villa La Pradera, por eso pidieron para los Aromos y apoyo en la Villa Chillehue. El trabajo que ellos van a tener es cuando tengan una próxima reunión con la gente de las APR y ver sus casos, para brindar apoyo. El Sr. Pdte., dice que cualquier consulta frente a estos proyectos, pueden aprovechar de consultar a Sebastián. El Concejal Sr. Muñoz consulta si La Puntilla ingresa dentro de la asistencia técnica o será para después. El Sr. Director Secpla dice que lo tienen incluida en esta asistencia, pero, además, fueron con Carlos Ávila a ver el tema. No está dentro del informe, pero fueron a la visita de una empresa que se llama DLC que ofrece servicio sanitario. Ellos tienen una planta diferente a la que se ocupa en la comuna, en donde tienen una tecnología más avanzada a la que ellos ocupan, así que vinieron a ofrecer su modelo de trabajo. El Concejal Sr. Muñoz dice que es bajo tierra el sistema. El Sr. Director Secpla dice que ellos tienen un sistema de construcción soterrado, pero habría que evaluar el sistema de trabajo, pero es una opción y en los dos casos no han podido dar una solución. Están a la espera de poder evaluar todo con el informe que quedaron de enviar y ver cómo pueden seguir trabajando con ellos.

El Sr. Pdte., dice que con la formación de la DIMAO han querido abordar varias temáticas, así que quiere invitar a Miguel Ángel Marchant integrante de la DIMAO para que explique el tema de la certificación. El Sr. Miguel Ángel Marchant dice que el sistema de certificación medioambiental municipal permite ir ordenando todas las iniciativas medioambientales, también incorporarse a las otras municipalidades y les permite posicionarse como gestores ambientales. Muchas de las actividades dependen de cuatro elementos fundamentales, primero que el Alcalde tenga la iniciativa, porque todo el trabajo que viene depende de la voluntad política que se mantenga en el tiempo. Un segundo elemento es que exista una dirección y funcionarios con ocupaciones al 100%. El tercer elemento es la voluntad que tenga la comunidad, porque la comunidad debe estar empoderada, pero, además, comprometida con la acción. El último elemento es el compromiso medioambiental tanto de los concejales, administración y funcionarios. Es importante que puedan participar en la postulación porque puede ser

rechazada, pero las exigencias que duran 6 meses les pueden permitir tomar algunas acciones puntuales. La gestión ambiental puede ser utilizada en un plan y manejo directo que puedan intervenir en la comunidad. Hay que ir escuchando a la comunidad con sus inquietudes y parte de eso ya se está realizando entonces la idea es ir juntando todas esas acciones y proyectándolas. En el tema ambiental debe sostenerse por el tiempo, porque no pueden vivir aislados de la realidad nacional y mundial. Lo más importante es que después les pedirán un diagnóstico que se va a ir desarrollando, porque es un insumo fundamental para saber en qué etapa o estado se encuentran. Los invita a que participen activamente, se entregarán informativos y enviarán al correo parte de la primera etapa. Existe toda la voluntad del Depto. de poder resolver las inquietudes y canalizar sus dudas, porque el tema ambiental es tremendo y muchas de las acciones que quieren canalizar deben estar acogidas en un marco legal. La idea es que todos estén trabajando en la misma línea, esa es la voluntad de DIMAO. El Sr. Pdte., agradece la intervención y desea el mayor de los éxitos para el proceso que están comenzando, porque no pueden hablar de medio ambiente si ellos mismos no están certificados. En esta constante preocupación que ellos tienen con el tema medioambiental nace la inquietud hace tiempo de juntarse con los agricultores por el tema de la sequía, está semana a través de Prodesal, citaron a una reunión en donde tuvieron una veintena de agricultores y sacaron varias conclusiones. Extrañaron la participación de personas de Coinco, porque se les curso una invitación formal a cada uno de ellos. Cree que lograron varias cosas, porque en el análisis formal que se realizó con el tema hídrico a nivel regional y comunal, la importancia de estar organizado. A través del Muro 'H hay varias asistencias que se están comprometiendo y tuvieron la asistencia de la ACHM, quedaron de citar a otra reunión, dentro de los compromisos que adquirieron en el primer semestre es la súper vigilancia y especialmente el tema de la limpieza de canales, acequias que es lo que les corresponde a ellos, pero en esta dinámica de formación, lo bueno es que las organizaciones están dispuestas a adoptar medidas para que Coinco Centro formalice de tal forma que se haga una sola unión. Agradece a quienes vinieron y a quienes no lo

hicieron por distintos motivos, contarles que en febrero estarán citando para que estén juntos abordando estas temáticas. Informa que esta semana quiere agradecer por la firma de un convenio de colaboración con el CFT O'Higgins, aperturando que los jóvenes pueden optar a este convenio. El Concejal Sr, Muñoz consulta por la implicancia que tiene el convenio. El Sr. Director de Control dice que este convenio básicamente es genérico que abre las puertas a mayores negociaciones en búsqueda de acuerdos de rebaja de aranceles, matrículas, posibilidad de que puedan establecer traslados y también a que el CFT pueda realizar charlas y capacitaciones a la comunidad. Se pueden celebrar convenios más adelante para ir ahondando ciertas situaciones, pero básicamente es eso, el Sr. Pdte., dice que dentro de la malla curricular de ellos y la línea programática se mencionaba que fueran escuchados los municipios rurales en cuanto a las carreras que van a dictar. Están dentro de las proyecciones carreras relacionadas con turismo, pero que venga un Centro técnico a aperturarse de esa forma es tremendamente positivo. Informa que retomando un poco el tema de los escombros Carolina informará los estados de avance. La Sra. Administradora Municipal dice que efectivamente ellos desde más o menos agosto del año pasado estaban en conversaciones con la escombrera que les permitiera realizar un acercamiento para poder pedir un presupuesto y efectuar el retiro de escombros. Sostuvieron varias conversaciones en donde proponen recibir de forma segregada diferentes tipos de escombros. Estuvo hablando con el Director de Control y aún queda ver el tema de los costos asociados. El Sr. Pdte., dice que es un anhelado proyecto que tenían y está en la etapa de la formalización de lo que quieren hacer. El Concejal Sr. Orellana dice que es importante ver el tema de los costos asociados, porque de una forma u otra esto debe ser transmitido a la comunidad de lo contrario se van a entrapar y quizás entrar a pagar montos elevadísimos producto de este retiro. Si van a retirar debe estar asociado con costos prudentes para que la comunidad no pueda ser un trámite gratuito porque corren riesgos las finanzas locales. El Sr. Pdte., dice que por lo mismo estará dentro de la ordenanza porque todo este proceso tiene un costo. El Concejal Sr. Orellana dice que se proyecta que en Millahue debiese salir

material, pero en el caso que salga se debería informar cuando haya una especie de lista de espera para que este material sobrante le pueda servir a los vecinos y así se sacan un costo de encima. El Concejal Sr. Muñoz dice que estaba esperando que Oscar lo dijera, pero él había dado una idea muy buena, que era generar comunicación con las mismas personas de la comuna al momento de sacar los escombros. Se alegra que haya está alternativa, pero también ver la economía circular dentro de la comuna. El Sr. Pdte., dice que mientras compartan está iniciativa y que la gente sepa que tendrán material porque entre ir a pagar por botarlo y otras personas que puedan usarlo se entrega una solución. Entre los pendientes que se mencionaban estaba el puente, pero quiere destacar al equipo de patio porque esto se realizó en tiempo record. Lo bueno es que podía ser reutilizado y varios vecinos vinieron a pedir la reparación porque tenían retiro de choclos y otras hortalizas. Quiere hacer el reconocimiento al equipo porque las personas vinieron temprano a felicitar porque pueden transitar por ahí. Los tablones que sacaron serán reutilizados en otro puente que hay más adentro, porque entienden que hay mucho flujo. Además, comentar que habían tenido reuniones con la empresa de aseo y que habían quedado de entregar un informe, se volvieron a juntar con la empresa el 17 donde les dieron a conocer las multas y en el caso de Villa Alvarado el recambio del pasto será por parte de la empresa, pidieron 20 días para ponerse a full con todo lo que tienen pendiente, después lo van a conversar en concejo, pero están actuando y de manera bastante severa. Independiente de esto ellos están con el estanque regando en el centro para ir regando plazas y reforzar el riego. Están trabajando a full con la recuperación de los espacios verdes, ofrece la palabra al DOM. El Sr. Director de Obras dice que se elaboró un informe a solicitud del concejo en la sesión anterior y por el estado en que estaban las plazas se solicitó una fiscalización en la dotación de trabajadores y mantención de estas áreas verdes, donde se encontraron irregularidades. La empresa luego de la reunión y apegándose al contrato se aplicó una multa y será efectivo en el próximo estado de pago de la empresa. Por lo mismo, en esa reunión que contó con la presencia del Sr. Alcalde y Administradora llegaron a algunos acuerdos para poder subsanar esas

observaciones. Se implementará un riego permanente de las áreas verdes, una reposición de césped en una plaza en Villa Alvarado, además de una fiscalización constante de la dotación que posee la empresa, a esto se debe añadir que el Municipio apoyara un poco este plan de recuperación de las áreas verdes con un estanque que tienen y hará el recorrido por el área central de la comuna apoyando los sectores que están bastante deteriorados. El Concejal Sr. Orellana dice que más que valorar el apoyo que prestará el municipio, quiere hacer una mención respecto a la tardanza del proceder de lo que indicaba el contrato. No olvidar que, aunque el municipio brinde apoyo, esto es de exclusiva responsabilidad de la empresa, espera que a futuro exista mayor rigurosidad respecto de los controles, porque la única forma de atender a la comunidad es advertir y solucionar esta situación, espera que a futuro este control sea siempre y sí o sí deben condicionar los pagos cuando haya ausencia de servicios. Esto no puede volver a ocurrir, la comunidad lo siente, saben que la comunidad hoy en día está muy demandante, porque cuando el servicio no está cubierto de forma económica, puede entender que ocurra, pero este servicio está cubierto. El Concejal Sr. Muñoz dice que se quiere sumar a lo que está diciendo Oscar porque al revisar la multa son 4UTM, cerca de 220 mil pesos, dinero que pudieron hacer valer hace mucho tiempo. En realidad, las plazas como Millahue es triste la situación y para la empresa no es un costo muy alto, pero si se hace constantemente los obliga al cumplimiento, probablemente el gasto de la multa es lo que van a gastar en personal municipal y en todo ese tipo de cosas. Este tema ha sido pedido por todos y espera que se hagan valer estas multas de forma más reiterativas. Están recién comenzando, pero ya tienen la experiencia que tendrán que cubrir todo esto con recursos municipales, siendo que están pagando a una empresa. El Sr. Pdte., dice que el encargado de fiscalizar es el DOM, por lo tanto, ya está en curso este tema. La Concejal Srta. Atenas dice que sería importante que se informe del plan de mejoramiento de la empresa, porque como ven las condiciones que están algunas plazas es importante que se realice esto. El Sr. Pdte., dice que en el informe que entregaron está el plan, es algo extenso. El Sr. Director de Obras dice que quiere dar la tranquilidad que no han dejado de

hacer trabajos como Municipio o como ITO, eso le consta al Sr. Alcalde porque en ese mismo informe se pueden dar cuenta que tuvieron varias reuniones con la empresa. El tema del dialogo y la conversación es parte de esta administración. Tuvieron varias reuniones con ellos y sabían que existía un deajo de las áreas verdes, intentando hacer un plan de recuperación que estaban logrando con inspecciones. La comunidad se estaba dando cuenta, pero lamentablemente algo fallo y estas dos semanas hubo esta baja en la mantención. Durante los meses implementaron una recuperación de las áreas verdes, pero desconoce cuál fue la baja. Es un tema que a la administración y al Alcalde, que siempre están presentes en las reuniones, consta que hay un diálogo por mejorar el servicio y que haya una recuperación de las áreas verdes. Muestra de ello fue la inauguración de la Villa Alvarado donde la misma comunidad está bastante contenta de la integración de esta nueva área verde. El área verde que había se estaba recuperando, pero lamentablemente, dos o tres semanas que tuvieron una baja y se seca el césped, están en un proceso de volver a recuperar esto. La Sra. Administradora Municipal dice que se reunieron ayer con el DOM y hay algunos casos particulares como el de Villa La Unión que se hizo entrega a la empresa, pero no tenía césped, así que hay que tener en cuenta esos casos, estuvieron conversando con el Alcalde la posibilidad de hacer algún tipo de proyecto de recuperación de las áreas verdes, evaluando la escases hídrica. Pueden hacer uso de mulch en esas áreas verdes donde no hay césped y también podría ser en las portadas. El Sr. Pdte., dice que hay muchas comunas donde ya se optó por eso, por ahorrar recursos hídricos. La Concejal Srta. Atenas dice que deben mantener la opción de tener pastos en algunas plazas. El Sr. Pdte., dice que es ideal, pero aquellos casos donde por la complejidad se hace difícil, pero se debe elaborar un plan. El Concejal Sr. Orellana dice que lo que explica la Administradora se entiende, pero agrava más porque demuestra que hay un descuido anterior y eso independiente de la empresa que este de turno hay un descuido. Difiere completamente de lo que cuenta el DOM, entiende que cumple una labor de apoyo respecto de muchas veces ayudar a que esto se mantenga, pero el rol que tienen es fiscalizar respecto a la función de la empresa. Quiere pedir que

en general, que se escuche a la comunidad, porque se ha venido planteando hace mucho tiempo y quiere poner como ejemplo lo que mencionó la Concejal Ramos respecto de una acción que se hizo en El Rulo. La vecina Carmen Avilés habla del tema de abandono, pero debe ser el mes de septiembre. La Concejal Sra. Ramos dice que fue en septiembre, porque fue cuando estaban adornando la plaza de El Rulo para el 18. El Concejal Sr. Orellana dice que entiende que se quiera resolver el problema, pero hubo un abandono y no es de parte del Municipio porque se cancela sagradamente el contrato, coincide plenamente con el Concejal Muñoz porque no puede ser que la multa que se está cursando sea tan mínima respecto del daño que se ha generado. Ha visto muchas veces al Alcalde ver para donde va un tema u otro, pero esos temas son responsabilidad de los directivos, esto en particular no puede ocurrir. Entiende que hay escases hídrica, pero por suerte aún tienen recursos. Menciona que hace cerca de 6 años manifestó que se pusiera cuidado en los horarios que se regaban las plazas con agua potable siendo que tenían de donde sacar recursos, hay una anticipación y esa es la labor de las autoridades comunales, anticiparse a las problemáticas. Acá hubo un abandonó y si deben repetir se hace, pero no está hablando de una falta, porque netamente no estuvo pendiente del tema cuando se mencionó en septiembre. Respecto de lo que menciona Belén está en el informe y es bueno que se advierta respecto al tema que se han planteado ellos mismos para reponer, siente que deben ser constantes para que las empresas cumplan con lo que se han mandatado y se les ha contratado. El Sr. Pdte., dice que están claros de lo planteado, el DOM ya mencionó que hablaron con la empresa y al no cumplir con lo comprometido en la última mesa de conversación que tuvieron pidieron un plazo extra y ahí el tema cambia. Informa que tuvieron la visita de la Seremi de Salud y les dio el visto bueno. Aprovecha de agradecer su presencia en la fiesta del fuego, fue una situación controlada donde la gente estuvo bajo el plan paso a paso, hubo distanciamiento y control de aforo, ayer con la visita de los dos inspectores recorrieron el estadio municipal y donde pretenden realizar la última versión. Quiere agradecer al CD. Copequén por facilitar las dependencias para la realización de la actividad el día viernes, fueron al lugar y solicitaron la

formalización del protocolo y de todo lo que tenían, porque no aparece en ninguna parte que hay que presentarlo. En la mañana tendrán la validación de que van a realizar la actividad y está todo en completo orden. La realización del Running nocturno es un aforo más reducido porque serán solo 80 personas en el cerro de El Tayén. Comentar que en la reunión sostenida telefónicamente con el Gobierno en este caso con el Gobernador, para la firma del convenio del día viernes, la firma será en el sector El Cajón y será por dos FRIL, están invitados los clubes deportivos, esperan que el proyecto que quedó en carrera pueda ser ingresado y cumplir con todas las expectativas que tienen respecto a los FRIL. Espera que los concejales los puedan acompañar. Indica que los acompaña el Seremi de Bienes Nacionales quien trae buenas noticias para la comuna. El Sr. Seremi de Bienes Nacionales agradece la invitación, además de felicitar al Alcalde por la transparencia de que se trasmita un concejo en vivo, sabe que es una iniciativa que se quiere replicar en otras comunas, pero no siempre están las voluntades de las autoridades. Informa que tiene a dos funcionarios de la comuna de Coinco trabajando en Bienes Nacionales el Concejal Muñoz y Adalberto Valenzuela. Informa que entregará en concesión un terreno que estaba destinado al hospital de Coinco, pero que era utilizado como estacionamiento. Fueron a terreno con el Concejal Muñoz y cuando hablaron con la directora tuvieron una muy buena acogida. Procede a explicar los terrenos en concesión y sus fines:

Entrega concesión de uso gratuito de inmueble fiscal y título de dominio a la Ilustre Municipalidad de Coinco.

Concesión inmueble Fiscal para sala de procesos hortícolas.

Superficie: 6.677,40 m² (LOTE A)

Concesión uso gratuito a corto plazo (5 años), se puede renovar y pedir una concesión de largo plazo.

Fines: Establecer una sala de procesos hortícolas, indicándose como proyecto la construcción de dicha sala, lo cual permitiría agregar valor a los cultivos de los agricultores diversificando su rubro y comercialización.

Título de dominio funcionamiento Junta de Vecinos Millahue.

Superficie: 2.186,50 m².

Título de Dominio

Fines: Mantener en funcionamiento la sede de la junta de vecinos de Millahue.

El Sr. Pdte., dice que es una excelente noticia, sobre todo, para las personas de Millahue, porque era algo muy esperado. El Concejal Sr. Orellana dice que cualquier planificación o proyecto que se quisiera hacer en el lugar debía contar con el título de dominio. Agradece la gestión del Seremi, son de corrientes políticas distintas, pero cuando el sentido común impera es muy satisfactorio porque en verdad se requería. La proyección futura que puedan dar, la van a discutir en Concejo porque hay mucho por hacer en esa localidad. Sobre el primer inmueble esa concesión es muy productiva, pero no sabe los alcances de cómo se operaría esta intención. Lo plantea porque no sabía que venía con un fin ya definido. El Sr. Seremi de Bienes Nacionales dice que tiene muy buenas relaciones con los 33 alcaldes y cree que cuando ponen las diferencias políticas en el centro siempre pierden las personas, cuando las autoridades locales y de gobierno están llamados a trabajar por los vecinos, las diferencias políticas se discuten en otra instancia, en el Congreso o en otros lados, pero en la región tienen que hacer otra pega. Respecto a la concesión se entrega para un fin determinado, en caso que parte del terreno se otorgue para otra idea se tiene que realizar una rectificación de esa concesión o subdividir administrativamente y entregar una nueva concesión. Todo documento se puede revocar y se puede corregir, acá no hay nada que sea poco flexible, porque ponen a disposición lo que la comuna necesite. El Concejal Sr. Orellana dice que hace las consultas porque en el camino se pueden encontrar con alguna dificultad y ver si realmente la viabilidad con lo que se ha propuesto se puede eventualmente ejecutar, en el mejor de los casos, el espacio entregado en concesión puede tener una superficie tan grande que aprovechan otro espacio. Partió reconociendo su labor, por eso hacía mención de la corriente política, ha hablado con el Concejal Muñoz y hace las advertencias que es sano reconocer cuando se hace una buena gestión. El Sr. Seremi de Bienes Nacionales dice que agradece y sobre la concesión si el proyecto no se ejecuta que estaba pensado por la falta de recursos siempre se puede ver la opción de dar otro uso. El criterio y la

responsabilidad de ellos para echar a andar el proyecto por el cual fue pensado. Quizás pueden subdividir la superficie y dar un uso diferente no tiene ningún tipo de problemas.

El Concejal Sr. Muñoz dice que agradece la presencia del Seremi en Coinco, porque han estado trabajando en ese proyecto todo el año pasado y para la tranquilidad de los funcionarios es desde la acequia hacía allá donde se sembró con lechugas. Se encontró y en el fondo el Seremi entendió las necesidades de la comuna, han conversado varias iniciativas y se han visto limitados por la superficie y encontrar 6 mil metros en Coinco Centro es algo caro y difícil de hallar. Agradece el tema de Millahue porque estuvieron trabajando en la parte administrativa ya que el Seremi siempre tuvo la intención de acelerar los procesos de buscar que fuera más rápido así que agradece la voluntad con la comuna. El Sr. Seremi de Bienes Nacionales dice que es raro decirle Concejal, porque se conocen hace mucho tiempo, pero crean que siempre ha escuchado la mejor opinión de parte del Concejal respecto a la gestión del Alcalde, deben saber que siempre van a contar para lo que necesite la comuna y crean que las diferencias políticas nunca estarán presentes cuando haya que tomar decisiones que vayan en beneficio de la comuna. El Sr. Pdte., dice que los concejales han expresado el afecto, porque cuando se trata de trabajar por la comunidad todos hacen estos gestos de reconocimiento a la labor pública y eso es lo más importante. Acá todos han depuesto las banderas políticas, porque el único beneficiario es la comuna. Millahue es un tema simbólico y este tema cae muy bien, pero la importancia de la gente de Millahue y su punto de encuentro, es algo muy importante, próximamente podrán contar con su estadio. Agradece a la administración anterior porque había iniciado el trámite, deben ser justos y generosos en ese sentido. Trataran de buscar la mejor iniciativa en Coinco Centro, es un Concejo muy abierto y transversal.

La Concejal Sra. Ramos dice que agradece la noticia para Millahue, lo del hospital también es importante, pero en Millahue se podría generar un proyecto ecológico, eso lo pueden conversar por interno. La gente de Millahue es muy querendona de su tierra, de su flora y fauna, entonces se podría hacer

algo para dar mayor relevancia a la adquisición del terreno. El Sr. Seremi de bienes Nacionales hace entrega oficial de los terrenos.

El Sr. Pdte., solicita la extensión del tiempo para continuar el Concejo, moción que es aprobada por unanimidad de los concejales presentes en la sesión. Informa que sobre los materiales en desuso que había en la medialuna ya tienen las cartas y se van a juntar con las personas para tener un requerimiento. Las personas que enviaron cartas son José Avilés, Hugo Contreras, JJ.VV. El Tayén, Rubén Gómez, Raimundo Meriño y Club de Boccias. Comentar que el tema de la radio, tratado en algún minuto, les acaba de pasar parte de la ley que regula este tema y quiere hacer el siguiente ejercicio. Había un programa transmitido todos los sábados y por ese servicio se pagaban \$150.000.- pesos, si sacaban la cuenta eran 6 horas. Cuando tomaron la administración decidieron prolongar este servicio haciendo un programa todas las mañanas con un valor de \$750.000.- pesos, lo cual el valor hora costaba \$10.000.- pesos. La ley los faculta en firmar un convenio con las Radios Comunitarias, se juntaron con el equipo de la radio en el cual ofrecieron \$500.000.- pesos lo cual llevado a la cantidad de hora es \$7.450.- pesos valor hora. El Concejal Sr. Orellana dice que al no haber consultas y habiéndose explicado lo que se expresó, siente que los tiempos que viven es de toda lógica poder comunicar. Siente que la radio ha tomado un rol fundamental particularmente en las casas de los vecinos y es de suma importancia el difundir. Quizás en un futuro podrán ir alternando porque también hay una sobrecarga de la persona que está hoy transmitiendo, pero desde la propuesta está absolutamente de acuerdo. El documento según lo que pudo leer expresa claramente que esto se puede realizar en el formato actual y no van a mencionar como se hizo antes porque no da lugar. El Sr. Pdte., dice que la propuesta es reducir al menos una hora la trasmisión, porque permite que la persona encargada tenga la facilidad de manejar las redes sociales. La Concejal Sra. Ramos dice que está de acuerdo con el colega Oscar, cree que es importante la comunicación radial en estos momentos, porque no toda la gente maneja redes sociales, Facebook y es importante que lleguen a esa gente que no cuenta con redes sociales. El Concejal Sr. Muñoz dice que agradece que se

hayan bajado los costos de la primera licitación porque no era el vehículo del cual debía hacerse así que se bajó. Es bueno tener un pluralismo en la radio, porque es importante que sean reflejadas todas las visiones de la comuna y que puedan ser todos participes del medio, así que cuenta con su apoyo. El Sr. Pdte., agradece, la pluralidad siempre ha existido, de acuerdo a lo que la ley los permite siempre se podrá. La Concejal Srta. Atenas dice que le parece bien, porque es el medio popular donde la mayoría de las personas escucha, sobre todo los adultos mayores, además de ser un medio para transparentar todo lo que se está haciendo. EL Sr. Pdte., dice que la transparencia con el que este Concejo se maneja y aborda los temas, cree que les hace bien.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales y Alcalde la firma del convenio con la radio comunitaria.

El Sr. Pdte., dice que quiere pedir a las comisiones tanto de deporte como social, porque hay dos iniciativas que tienen que ver con las becas para ver este tema le gustaría trabajar en febrero. La Concejal Sra. Ramos dice que habían conversado internamente y quiere dar a conocer en Concejo, ellos siempre están agradeciendo las gestiones, ayuda y estar presente en todo a Bomberos Coinco, aparte de enviar un gran saludo y siempre que tienen la cercanía con las autoridades como la comunidad completa. Cree que son merecedores de más reconocimientos aunque se les podría solicitar una beca anual para continuidad de estudios, pero cree que se merecen ese lugar. Acá se han propuesto becas deportivas y cree que bomberos se conoce ese reconocimiento y mucho más. El Sr. Pdte., dice que han tenido siempre iniciativas de becas sociales, deportivas, Huallilén, tienen la beca vespertina, pero en febrero se juntan para discutir el tema. Informar que ayer tuvieron la primera reunión por la planificación del campeonato, porque presupuestariamente tienen un monto. Ahora ese monto sobrepasa lo que ellos tienen de presupuesto y por eso deben conversarlo, pero no pueden descuidar el tema financiero. El Concejal Sr. Muñoz consulta si las comisiones cuentan con acta por parte del Municipio. Las comisiones que hizo, todavía están ahí para hacer acta, pero en el fondo esa es su duda. El Alcalde se comprometió a que iban a realizar las actas de comisión. El Sr. Pdte., dice que están bien

apretados, pero harán el esfuerzo nuevamente con alguien que pueda ayudar, porque entiende que es complejo. El Concejal Sr. Orellana dice que pueden funcionar muy bien y contribuir con una comisión. Cree que se puede hacer algo respecto a la moción de la Concejal Ramos, pero hay que ver el tema técnico y para eso es necesario contar con la elaboración de las actas. Hay un actuar muy integrado de este Concejo que se ha intentado replicar en otros, tienen la intención de sesionar en forma extraordinaria y de comisiones. Hay municipios que tienen secretarías y oficinas, pero ellos seguirán omitiendo porque entienden que no cuentan con un presupuesto tan elevado, cree que en el acta se debe hacer un esfuerzo, lo pide formalmente y sabe que las concejalas también van a estar de acuerdo. El Sr. Pdte., dice que deben buscar la alternativa de cómo lo van a hacer.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz consulta si trataron el tema con ESSBIO cuando tuvieron la reunión con Muro´H, además de la posibilidad de agilizar los procesos, someter los procesos del pago de obra y si hay algún avance con eso. El Sr. Pdte., dice que una de las reuniones será el 25 y con las reuniones que habían tenido con el gerente iban a ver las soluciones definitivas, se puede equivocar en la fecha, pero antes de fin de mes tienen la reunión con ESSBIO. El Concejal Sr. Muñoz consulta por el apoyo de Secpla y DAEM respecto a la instalación del Liceo Polivalente. Recordar que el 30 de junio deben tener todo implementado, para su funcionamiento. La Sra. Administradora Municipal dice que DAEM tiene un equipo de proyectos y a través de FAEP puede hacer asistencias técnicas, por eso van a equiparar el tema de la carga laboral de Secpla. En ese sentido, quedaron en fijar una reunión para contratar una persona con fondos FAEP. Cuando tenga fecha les va a comentar y el resultado de la reunión.

El Concejal Sr. Muñoz dice que cuando vino la gente del hospital habían solicitado otro día para poder apoyar el traslado. La Sra. Dideco dice que, para el traslado del enfermero, decidieron hacer la elaboración de un convenio que respalde la función y los servicios que se están prestando desde acá. Están a la

espera de ese convenio para que don Jorge pueda dar el visto bueno y puedan implementarlo. El Concejal Sr. Muñoz consulta si están saliendo. La Sra. Dideco dice que no. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el convenio debe salir de Servicio de salud. La Sra. Dideco dice que debe salir de salud y además deben tener una conversación con la directora del hospital. El Concejal Sr. Muñoz consulta la fecha que lleva suspendido este convenio. La Sra. Dideco dice que desde el mes de enero. El Sr. Pdte., dice que existía el convenio. La Sra. Dideco dice que el servicio se prestó hasta diciembre, estaban con dos veces a la semana. La Sra. Administradora Municipal dice que le gustaría que el Director de Control los oriente respecto a ese tema, porque efectivamente el servicio se está prestado, pero había temas normativos que había que ver. El Sr. Director de Control dice que, para clarificar más la situación, cuando la dirección de control se enteró de esta situación habló con el Alcalde, Dideco y Administradora, porque no corresponde usar un vehículo municipal para que otra institución realice sus funciones, a menos que haya un convenio de salud. El decreto Ley es claro en señalar cuando se utilizan los vehículos para otra institución, Contraloría debe estar informado de la situación y aplicará los sumarios correspondientes para los conductores y autoridades municipales correspondientes que están mal utilizando los vehículos. El Sr. Pdte., dice que no pueden exponer a los funcionarios ni al municipio, se entiende que se presta un beneficio para la comunidad, pero también hay una formalidad que respetar. Si hay un procedimiento se debe respetar, porque los funcionarios del área social también deben tener un respaldo.

El Concejal Sr. Muñoz, consulta por el paradero de los Tres Puentes, frente al callejón Marambio donde hubo un accidente. El Sr. Pdte., dice que ellos deben reparar ese paradero, porque ya tienen programado esa reparación.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por la actualización del plano regulador y cómo están al día de hoy. El Director de Control en su momento recordó que están con bastantes zonas que están lejos de la zona urbana, por eso tienen problemas con un sinfín de cosas. Es importante saber en qué están y la importancia de que haya más zonas urbanas, para cobrar derechos de aseo en

lugares donde no se hace. La Sra. Administradora Municipal dice que, para hacer el plano, postularon a fondos del FNDR a través del fondo integrado de proyectos. A diferencia de las obras civiles, pasa por una etapa del estudio pre inversional y luego por una etapa de ejecución. Una vez que suben el estudio al ARI 2022, hoy están en una etapa de estudio pre inversional efectuado. Hoy tiene dos observaciones menores, pero ya fueron subsanadas.

El Concejal Sr. Muñoz dice que respecto de las barreras de seguridad tenían una carencia de los pernos z, quería saber si eso ya se había arreglado, porque habían adoptado el compromiso en Tres puentes y Las Compuertas. El Sr. Pdte., dice que hicieron el levantamiento, así que van a pedir los z, porque no pueden seguir esperando. Lo primero que van a hacer es instalar las barreras en Las Compuertas porque está muy peligroso. Al menos pernos tienen, solamente estaría faltando los z.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por el tema de la piscina, donde la Concejal Belén consultó por la solución, pero están llegando a enero y se comprometieron con otra solución. Quería saber si votaran el convenio con empresarios locales. El Sr. Pdte., dice que hay dos balnearios que cumplen con la normativa. La Sra. Dideco dice que son dos locales los que cumplen con los requisitos y el asesor jurídico está viendo el tema de la firma, así que pronto empezaran con el tema de las entradas. El Sr. Pdte., dice que hay una planificación para que los vecinos puedan asistir. El Concejal Sr. Muñoz dice que perdieron la mitad del verano en esa búsqueda y tiene que manifestar su malestar, porque en el fondo cuando apoyo la idea era porque pensó que sería más rápido. En febrero recién podrán acceder y los niños ya perdieron un mes de verano. Quería expresar su malestar por esta situación, esto lo había pedido la Concejal Atenas, pero todos apoyaron la moción de externalizarlo. El Sr. Pdte., dice que faltaba solo la etapa de Pedro, pero hoy estará firmando con los dueños de la Laguna Cristal y El Arca del Pequén. La Sra. Dideco hizo el recorrido y cumplían con todos los requisitos. Las personas podrían ir una vez a la semana y se le entrega una pulsera. La Sra. Dideco dice que con la posa cristal pueden ir los días lunes y martes, y el Arca del Pequén pueden asistir los días martes, miércoles y jueves. El Sr. Pdte., dice que la particularidad es

el horario, porque puede ser prácticamente todo el día. La Sra. Dideco dice que es de 09:00 a 19:00 horas. El Sr. Pdte., dice que el despeje fue complejo, pero esperan comenzar pronto.

El Concejal Sr. Muñoz dice que no quiso dar duro al Teniente porque venía recién llegando, pero cerca de su casa hubo un robo. En la salida de El Chaval hubo un robo a un pequeño emprendedor y nadie vio nada, además el otro robo fue en el sector Ureta. Así hay muchos sectores donde están pidiendo mayor iluminación, pero espera que puedan incluir este tema en la expansión de cámaras. Además, de la cantidad de carreras que hay en Doñihue. La Concejal Srta. Atenas dice que ese tema de las carreras y la velocidad es un tema que sale en todos los consejos de seguridad pública. El Sr. Pdte., dice que aún no apertura la postulación, pero ya tienen algunos puntos críticos. La Concejal Sra. Ramos dice que es muy importante que se abra una sala espejo en Carabineros, porque abre la oportunidad, se debe generar conciencia y ser un poco más empático, porque hay que ponerse en el zapato de los vecinos. El Concejal Sr. Orellana dice que se sabe a dónde se apunta por la instalación de nuevas cámaras, pero es imposible saber dónde ocurrirá. En su momento hubo una iniciativa de una creación de vecinos de WhatsApp y fue replicado por el en Chillehue, pero puede decir que no hubo más robos. Cree que este plan de seguridad pública, sería bueno el mismo accionar, replicado en todos los sectores. Carabineros nunca será capaz de cumplir con todas las problemáticas, entonces como con una forma de contribución pueden trabajar con todas las JJ.VV. para la extensión comunal. El Sr. Pdte., dice que en algún minuto fueron a la Moneda a recibir el tema de las cámaras, lo primordial era la proyección de este programa. En algun minuto se planteó la instalación de pórticos con comunas vecinas, porque si se produce un acto delictual se activa en la comuna siguiente este tema. Si conforma la directiva del Muro´H será una de sus gestiones, porque está dentro de los lineamientos que espera. La Sra. Administradora Municipal dice que en algunas reuniones hay mayor priorización a una salida candado, priorizando ese tipo de proyectos que generen una vinculación con otras comunas. El Concejal Sr. Orellana dice que cuando corresponde defender un proyecto de estas

características es atractivo, además que lo tome como una línea de trabajo. El Sr. Pdte., dice que el convenio que firmen con municipios más grandes, logra articular esta relación que permite apoyo a las comunas más pequeñas, hay que tomar iniciativas que se pueden replicar en las comunas, porque se puede ampliar el horizonte.

El Concejal Sr. Muñoz dice que no ha tenido respuesta respecto a la urbanización de pasajes en el sector centro de Coinco. Tiene una relación respecto a los Altillos para ver el tema de luz y agua, ojalá puedan responder por correo. Además, en la Plaza de los Pimientos hay un problema de iluminación, porque está tapado por arbustos la iluminación. Quizás ver algo definitivo, porque es más barato arrancar los arbustos cercanos a los focos, así la plaza podrá seguir teniendo iluminación porque es linda, pero queda tapada por los arbustos. El Concejal Sr. Orellana dice que es enemigo de cortar los árboles, pero cree que es mejor la opción de iluminación soterrada, que se ilumine de abajo hacia arriba. El Sr. Pdte., dice que van a explorar la alternativa.

El Concejal Sr. Orellana quiere felicitar por la actividad de la fiesta del fuego, porque hay un desempeño por parte de los funcionarios y es imposible no destacar, en particular, hacer mención de lo que han comentado algunos funcionarios, respecto al liderazgo que ha tomado el joven Martín Delgado y sobre todo con el trato de las personas. Es una grata sorpresa, pero para él no porque ya lo conocía y mencionarlo por su labor y función, conoce lo que le ocurrió en el pasado cuando fue perseguido por la administración anterior y eso habla bien de las segundas oportunidades a las personas, hace extensiva las felicitaciones a las personas que han participado, pero en especial a Martín. Quiere hacer mención de un reclamo respecto a las pocas estaciones de descanso en la actividad y que entiende que la experiencia tiene un sentido de rotación, pero al ser adultos mayores se puede observar, para que se haga algunas excepciones. El Sr. Pdte., agradece las felicitaciones y las hará extensiva al personal. Sobre el tema de los adultos mayores la verdad es que era toda una apuesta, van a adecuar el lugar de tal forma de generar estos espacios de descanso, permitiendo que los adultos mayores descansen. Ese día

tuvieron la visita de una CORE y quedó muy entusiasmada, Comentarles que ella preside la Comisión de Turismo, porque quedo impactada con la organización y la temática. La celebración del roto chileno del viernes es otra, pero todas las críticas serán tomadas con altura de mira y subsanadas, Quiere destacar el gran trabajo del personal, porque lograron instalarse en el estadio rápidamente y la fiesta fue un éxito. La Seremi estaba muy feliz e impresionada por el nivel de producción, solo como recomendación, seguirán tomando precauciones, por ejemplo, tendrán habilitado dos ingresos para evitar aglomeraciones. El Concejal Sr. Muñoz dice que igual deben tener cuidado por la salida de los bomberos, porque si hay mucha afluencia pueden obstaculizar.

La Concejal Sra. Ramos dice que quiere sumarse a lo que dice el Concejal Orellana, hay que felicitar cuando se hacen las cosas bien. También quiere agradecer al DOM Sebastián Alcalino, con dos peticiones que le hizo hace un tiempo y que era un espejo en el Chaval, además del retiro del basurero donde la Yolita. Espera que sigan sacando peticiones que se han realizado. Otro punto es que tal como están preocupados del medio ambiente se pueda realizar una vez al mes el retiro de ramas, producto de la poda realizada por los vecinos. El Sr. Pdte., dice que la persona a cargo de la chipeadora está con licencia, el Sr. Cubillos, Informa que desde la compañía han estado realizando podas y oficiaron a las personas de la compañía para que hagan el retiro de las ramas, pero si no pasa nada van a retirar del municipio. El Concejal Sr. Muñoz dice que antiguamente pasaba un tractor sacando todo lo que era vegetal y la opción de chipear es fundamental.

La Concejal Srta. Atenas dice que quiere aprovechar que está Sebastián Alcaino para agradecer la instalación de unos espejos y el arreglo del puente en el sector de Los Ajos. A modo de consulta se habló que el banco tendría la reposición de plástico de tarjeta, pero no se está haciendo. Consulta si lo van a realizar o no, porque deben esperar 7 días. El Sr. Pdte., dice que averiguará, porque estuvo informando lo que el banco le propuso que se iba a realizar. Informará vía correo el tema.

La Concejal Sra. Ramos dice que en la fiesta del fuego todo muy lindo, pero sería bueno que se instalaran contenedores de basura más grande, porque llega un momento en que llenan. El Sr. Pdte., dice que intentaron hacer todo en el mismo estilo, pero van a poner más contenedores. Invita a la firma del convenio el día de mañana en El Cajón, además de la premiación en la corrida del día sábado. Agradece a las personas que ven el Concejo y los pueden acompañar cada sesión.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:25 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal